

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 467 2 de octubre de 2018 PE/010196-01. Pág. 62092

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a diversas cuestiones sobre residencias geriátricas.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida — Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La Residencia Geriátrica de "San Juan de Sahagún", de Titularidad de la Junta de Castilla y León, lleva en funcionamiento, "de forma provisional", desde 1991. La misma se radica en un antiguo Monasterio, de Titularidad del INSS, cedido a tal uso a la Junta, radicado en la Carretera de Aldealengua km 2 de la ciudad de Salamanca.

Dicho edificio, presenta multitud de fallos estructurales, que desde dicho año no han hecho sino empeorar.

Por dichas razones, desde el año 2007/2008, se han venido sucediendo las "presentaciones", con maquetas a toda escala, de nuevas Residencias Geriátricas de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca, sin que se llegara a la materialización de ninguna de ellas. El último ejemplo de ella lo tenemos en la promesa realizada hace varios meses de la licitación y construcción de una nueva residencia de Titularidad de la Junta de Castilla y León a partir de 2019.

#### **PREGUNTAS**

1. La actual residencia geriátrica "San Juan de Sahagún" presenta 138 plazas de residentes, válidos y asistidos, en su relación de capacidades. El último proyecto al que hemos tenido acceso, supone una relación de apenas 90 plazas. ¿Cuál es la razón de esta disminución de un 35% de las plazas

geriátricas de Titularidad Pública en una provincia que envejece a marchas forzadas?

- 2. Si desde 2007/2008, también en 2010/2011 y 2014/2015, siempre cercanos a los nuevos períodos electorales autonómicos y municipales, se han anunciado públicamente por parte de la Junta de Castilla y León y representantes del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Salamanca, proyectos para la construcción y realización de una nueva Residencia Geriátrica Pública de la Junta, ¿a qué responde su nula realización hasta la fecha?, ¿supone el anuncio de esta nueva residencia a partir de 2019, un caso similar a los anteriormente citados?
- 3. La plantilla efectiva de la actual residencia se ha venido "amortizando" también, por la vía de los hechos, desde los últimos diez años para acá, ¿cuál es la causa de que ni siquiera se hayan reemplazado las bajas con la bolsa de trabajo?
- 4. La nueva Residencia, de Construirse, ¿Contará con personal público, estatutario y de bolsa de trabajo, o se cederá su gestión a una empresa privada?
- 5. ¿Cuál ha sido el presupuesto, desgajado por plaza de la residencia San Juan de Sahagún en los años 2007, 2008, 2009 y sucesivos hasta el presente? ¿Y el presupuesto realmente ejecutado?
- 6. ¿Cuántas plazas en residencias de geriatría, subvencionadas, presenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca? ¿A cuánto asciende el coste, presupuestario de las mismas, desgajado por plaza?
- 7. ¿Cuántas son las plazas públicas de residencias geriátricas de la Junta de Castilla y León? ¿cuál es su reparto, desglosado por provincia? ¿a qué ratio habitantes/plaza responden las plazas públicas de cada una de esas provincias?

Valladolid, 07 de septiembre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz